

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



FACULTAD DE

Ciencias

TENIENDO EN CUENTA QUE

Laura Yazmin Rivera Romero

C.C. 52.152.497 Bogotá

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TITULO DE

Especialista
en Ciencia y Tecnología de Alimentos

EN LA CIUDAD DE Bogotá A 13 de Agosto DE 1.999
No. 62


RECTOR DE LA UNIVERSIDAD


DECANO DE LA FACULTAD


SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD


SECRETARIO DE LA FACULTAD

0009786

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA S.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Ciencias

ACTA DE GRADO NÚMERO 62

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE *Ciencias*

EN SU SESIÓN DEL DÍA 1 DE *Julio*

DE 1999

ACTA No. 23 CONSIDERANDO QUE:

Laura Yazmín RIVERA Romero

C.C. No. 52.152.497 *Bogotá*

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS
Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

*Especialista
en Ciencia y Tecnología de Alimentos*

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y DE LA REPÚBLICA DE
COLOMBIA Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO
ENTREGA DEL DIPLOMA No. 0009786 CORRESPONDIENTE REGISTRADO AL FOLIO
No. 10 - L.1



EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD
DE *Stafé de Bogotá* A LOS 13 DÍAS DEL MES DE *Agosto* DE 1999

Emigilio...
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DIRECTIVO

...
SECRETARIO DEL CONSEJO
DIRECTIVO

La Fundación Universitaria Juan A. Corpuz

Institución Universitaria con Preservación Jurídica: 2105 del 29. Marzo de 1978 del Ministerio de Educación Nacional



ESCUELA DE MEDICINA

*En nombre de la República de Colombia;
por autorización del Ministerio de Educación Nacional y*

Teniendo en cuenta que

Laura Gasmín Rivera Romero

C.C. 52.152.497 de Bogotá D.C.

*culminó satisfactoriamente los estudios de Postgrado y cumplió con todos los requisitos
exigidos por la Ley, le confiere el título de*

Especialista en Epidemiología

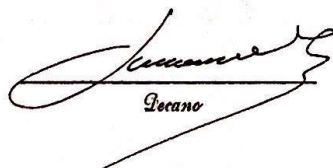
Código 3842

Bogotá, D.C. 18 de diciembre de 2015

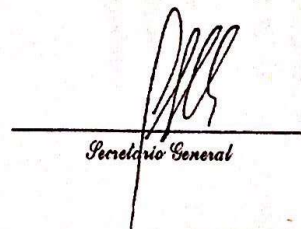
Nº: EP-591



Rector



Decano



Secretario General



Director del Programa



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS
Secretaría General

La **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS** es una Institución de carácter privado, con Personería Jurídica No. 2105 del 29 de Marzo de 1974, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, la cual esta autorizada para expedir títulos de **ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGIA**, según código del programa 3842 emanado del ICFES y Registro Calificado otorgado mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 13909 del 29 de Agosto de 2014.

ACTA DE GRADO No. 252

En la Ciudad de Bogotá D.C., el día 18 de Diciembre de 2015, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por los Honorables Miembros del Consejo Directivo Doctores Ana María Piñeros Ricardo Rectora, Luis Gabriel Piñeros Ricardo Vicerrector Académico, Juan David Piñeros Ricardo Vicerrector Administrativo, Jaime García Cadena Decano y Fernando Noguera Arrieta Secretario General con la asistencia del Doctor Máncel Enrique Martínez Durán Director Especialización en Epidemiología y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGIA

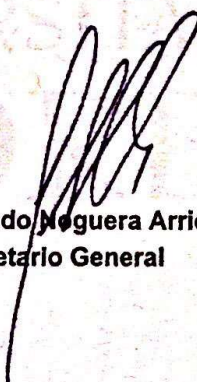
A

LAURA YAZMIN RIVERA ROMERO

Identificada con cédula de ciudadanía número 52,152,497 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, disciplinarios y reglamentarios exigidos por la Institución y con las normas legales vigentes; por lo que se le otorgó el Diploma No. EP-591 registrado en el libro 1, folio 26 que le acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la Ciudad de Bogotá, D.C., el día dieciocho (18) del mes de Diciembre de dos mil quince (2015).

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.


Dr. Fernando Noguera Arrieta
Secretario General